



Datos Personales (Los apellidos, nombre y datos de nacimiento deben coincidir con los que figuran en el DNI/NIE)

APELLIDO 1º:	APELLIDO 2º:	NOMBRE:	Nº SIP:
D.N.I/N.I.E.:	SEXO: Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	(1) FAMILIA NUMEROUSA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Datos de Nacimiento FECHA: / /	MUNICIPIO:	PAÍS:	NACIONALIDAD:
TEL. MÓVIL ALUMNO (si es mayor de edad):	E-MAIL ALUMNO/A:		
(2) TIPO VÍA:	DIRECCIÓN:	Nº:	Esc. Piso: Pta.:
PAÍS:	LOCALIDAD:	C.P.:	TEL. FIJO:

Datos Familiares

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE:	E-MAIL PADRE:	D.N.I./N.I.E.:
TEL. MÓVIL PADRE:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE:	E-MAIL MADRE:	D.N.I./N.I.E.:
TEL. MÓVIL MADRE:		

(3) No convivencia por motivos de separación, divorcio o situación análoga. (Adjuntar sentencia y/o acuerdo judicial)

Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores: SI Adjuntar sentencia NO Firmar ambos progenitores

LA PERSONA RESPONSABLE A LA CUAL DIRIGIR LA INFORMACIÓN (Padre, Madre, los dos, otros):

Datos de Matrícula

REPITE CURSO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(4) TRANSPORTE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	(5) PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---	---

Datos Académicos curso anterior

CURSO:	CENTRO DE PROCEDENCIA:	POBLACIÓN:
--------	------------------------	------------

ESTUDIOS EN QUE SE MATRICULA: 2º curso ESO

ASIGNATURAS		<input type="checkbox"/> 2º ESO
OBLIGATORIAS	TRONCALES GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> . Física y Química (2h) . Geografia i Història (3h) (<i>en valencià</i>) . Lengua Castellana y Literatura (3h) . Matemáticas (3h) . Primera Lengua extranjera: Inglés (4h)
	ESPECÍFICAS	<ul style="list-style-type: none"> . Educació Física (2h) (<i>en valencià</i>) . Música (2h) . Tecnología (2h) . Educación Plástica, Visual y Audiov. (2h) (<i>en inglés 1/2h</i>)
	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA	<ul style="list-style-type: none"> . Valencià: Llengua i Literatura (3h) . Tutoría (1h)
OPCIONALES (6)	ESPECÍFICAS (Elegir una)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Religión (1h) <input type="checkbox"/> Valores Éticos (1h)
	LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (marcar por orden de preferencia 1, 2, 3, 4... sólo se cursará una)	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Informática (2h) <input type="checkbox"/> Pilota Valenciana (taller de profundización) (2h) (<i>en valencià</i>) <input type="checkbox"/> 2ª Lengua Extranjera: Francés (2h) <input type="checkbox"/> Exploralia (proyecto interdisciplinar) (2h)

Esta inscripción queda condicionada a que el alumno aporte toda la documentación solicitada y a la comprobación de la veracidad de los datos de los cuales se responsabiliza.
CONFORME: Firma del padre, madre (firmar ambos en caso de separación) o tutor/a: Firma del alumno/a:

- (1) **FAMILIA NUMEROSA:** En caso afirmativo, aportar fotocopia del **Carnet de Familia Numerosa**, en vigor.
- (2) **TIPO VÍA:** Se indicará la denominación que a la misma corresponda (Avenida, Barrio, Camino, Calle, Carretera, Chalet, Diseminado, Paseo, Parque, Partida, Plaza, Ronda, Sección, Travesía, Urbanización, Vía).
- (3) **NO CONVIVENCIA DE LOS PROGENITORES:** según el artículo cuarto de la RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, “*Los progenitores o tutores legales (...) tendrán que aportar copia de la sentencia, convenio regulador o de todo pronunciamiento judicial que tenga, o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar*”.
- (4) **TRANSPORTE:** En caso afirmativo, llenar **solicitud** (solicitante= padre, madre o tutor/a). Para solicitar el transporte es necesario realizar 1º, 2º, 3º ó 4º de E.S.O. o F.P.B. y vivir a una distancia de 3Km o más.
- En la web del instituto y en la web de la Conselleria d’Educació está toda la información y las instancias para solicitar la beca: (<https://mestrecasa.gva.es/web/ieslacanaldevarres/secretaria/matricula>; <https://ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/comedor/transporte>).
- (5) **PROBLEMAS DE SALUD CRÓNICA:** Por otra parte, la familia de aquellos alumnos/as que presenten **problemas de salud crónica** deberán ponerse en contacto con la dirección del centro al inicio del curso.
- (6) **LAS ASIGNATURAS OPCIONALES** se darán según:
- La demanda del alumnado; La disponibilidad del profesorado; El carácter progresivo del currículo; y las posibilidades organizativas y los recursos del centro.
 - En el caso que una materia optativa esté con el aforo máximo, se asignará la matrícula de ésta a aquellos alumnos/as que hayan obtenido mejor nota media el curso anterior. Los demás alumnos/as se asignarán a las optativas que hayan escogido en el siguiente orden de preferencia.
 - No se aceptarán cambios de optativa una vez ésta haya sido asignada por el centro en la matrícula.

ALUMNOS 2º ESO o repetidores	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del D.N.I. / N.I.E. en vigor si el anterior ha caducado. • Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa en vigor, si procede.
---	--

Si durante el curso se produce algún **cambio** en los datos aportados (domicilio, teléfono, etc.) debe **comunicarlo** inmediatamente al centro.

Compromiso de cumplimiento de Derechos y deberes de alumnos/as	
DERECHOS DE LOS ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none"> 1- Derecho a una formación integral. 2- Derecho a la objetividad en la evaluación. 3- Derecho al respeto de las propias convicciones. 4- Derecho a la integridad y la dignidad personal. 5- Derecho de participación. 6- Derecho de asociación y de reunión. 7- Derecho a la libertad de expresión. 	DEBERES DE LOS ALUMNOS: <ul style="list-style-type: none"> 1- Deber de estudio y de asistencia a clase. 2- Deber de respeto a los demás. 3- Deber de respetar las normas de convivencia.

El/la alumno/a manifiesta conocer los derechos y los deberes de los alumnos/as del I.E.S. La Canal de Navarrés y se compromete a su cumplimiento. Es imprescindible la firma del alumno para su matriculación.

Firma del alumno/a:

Fdo.: _____

PROTECCIÓN DE DATOS: Está prohibido grabar y difundir imágenes de otros alumnos y alumnas en el centro o fuera de él a no ser que se cuente con el consentimiento de todos aquellos que aparecen en las imágenes, de sus padres o tutores si son menores de 14 años.
